

Adenda no. 01 a los términos de referencia de la Convocatoria para el Cofinanciamiento de Proyectos Productivos Sostenibles - MAS Meta Fase III

Fecha de publicación: Julio 02, 2026

Objeto: modificar el numeral 3.2 denominado "Cronograma de la convocatoria" de los Términos de Referencia (TdR) originales, específicamente en lo relacionado con la fecha de publicación de resultados y concertación de Planes de Inversión.

Justificación: la recepción de más de 200 postulaciones supera la estimación inicial del proceso. Con el objetivo de garantizar una evaluación técnica rigurosa, objetiva y detallada de cada una de las propuestas presentadas, el comité evaluador requiere un periodo adicional para la revisión y consolidación de los resultados.

Modificación: se sustituye en su totalidad la tabla 3.2 del numeral 3.2 de los Términos de Referencia por la tabla presentada a continuación, la cual establece el 17 de agosto de 2026 como la nueva fecha oficial para la publicación de resultados. Las demás etapas, requisitos y condiciones de la convocatoria permanecen sin modificaciones.

Tabla 3.2 Fechas clave y canales del proceso de postulación y selección (modificado)

Etapa	Fecha (2026)	Canal oficial
Publicación de los Términos de Referencia (TdR)	06 de abril	Página web oficial del programa: campusmasagro.org
Apertura formulario en línea para recepción de postulaciones	01 de mayo	<p>La postulación se realiza exclusivamente a través del formulario en línea publicado en la página web campusmasagro.org, adjuntando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos habilitantes según tipo de postulante (indicados en el capítulo 2 de estos TdR) • Carta de Postulación del Proyecto (Anexo 1) • Plan de Negocios y Formulación de Proyecto (Anexo 2) • Otros soportes según categoría de postulación (indicados en el capítulo 4 de estos TdR)

Etapa	Fecha (2026)	Canal oficial
Solicitud de aclaraciones y/u observaciones	Hasta el 15 de junio	Correos electrónicos: jf.riano556@uniandes.edu.co y a.quinones38@uniandes.edu.co (indicando en el asunto "Inquietud Convocatoria MAS META")
Respuestas a preguntas y/o aclaraciones	Hasta el 22 de junio	Correo electrónico del postulante y página web oficial del programa: campusmasagro.org
Cierre de la etapa de postulación	30 de junio (11:59 pm)	Se desactivará el formulario de postulación en línea.
Verificación de criterios habilitantes y solicitud de subsanaciones	01 de julio al 07 de julio	De requerirse, las subsanaciones serán solicitadas al correo electrónico indicado por el postulante en la Carta de Postulación (Anexo 1).
Fecha límite para recepción de subsanaciones	12 de julio (11:59 pm)	Las subsanaciones deben enviarse a los correos electrónicos oficiales del programa MAS META.
Publicación de resultados y concertación de Planes de Inversión	17 de agosto	Página web campusmasagro.org y envío de comunicación oficial al correo electrónico de los beneficiarios seleccionados.
Inicio de la implementación	A partir del 01 de septiembre	Trabajo en campo: entregas y visitas técnicas de seguimiento.